

ACTA DE LA VIII REUNION DEL CODISEC-PARAMONGA

A horas 10.00 del día 14 de Agosto del 2018 reunidos en la Municipalidad Distrital de Paramonga, los miembros del CODISEC-PARAMONGA, en la mesa principal presente el Sr. Fernando Floriano Alvarado Moreno, el Sr. Comandante PNP. Oscar Pretell Rentería, el Sub Prefecto del Distrito de Paramonga, Rubén Antonio Trujillo Landa y el Coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana Sr. Luis Enrique Castillejo, la representante del Ministerio de Salud Centro de Salud 7 de Junio Medico Wendy García Quimper el representante del Poder Judicial, el representante de la UGEL N° 16, y de la empresa privada no se hicieron presentes a la reunión.


Toma la palabra el Sr. Presidente del CODISEC-PARAMONGA y da la bienvenida a los miembros asistentes. Y procede a la juramentación de los nuevos miembros del CODISEC-PARAMONGA, Dra. Wendy García Quimper representante del MINSA y del nuevo Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana.

- Toma la palabra el Secretario Técnico y da lectura a los acuerdos tomados en la reunión anterior indicando que se ha dado cumplimiento a los acuerdos tomados en la reunión anterior.
- Toma la palabra el presidente indicando que se ha recibido la visita de un representante de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, reiterando sobre la participación de los miembros del CODISEC el objetivo es cumplir las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana, comprometiéndose a hacer entrega de un radio portátil de comunicación al Ministerio de Salud Centro de Salud 7 de Junio, para que tengan comunicación con el Cuerpo de Serenazgo y la Policía Nacional, indico que se coordine con el Cuerpo de Serenazgo para que los fines de semana se visiten las discotecas, tomar fotos para poder sancionar coordinar con el Cuerpo de Serenazgo de Barranca para que brinde apoyo a los operativos que se realicen en Paramonga.
- Toma la palabra Sub Prefecto del distrito de Paramonga indica que en más de una oportunidad se ha intervenido los locales y lo que se quiere es que se cumpla con las sanciones indicadas en la Ordenanza impuesta por parte de la municipalidad, debido a que en el último operativo que se realizó fue a las 04:15 horas encontrándose establecimientos funcionando normalmente y la Ordenanza menciona que los locales solo deben estar abierto hasta las 03:00 horas, caso contrario debe de sancionarse a quienes no cumplen con lo dispuesto.
- Toma la palabra el Comisario del distrito de Paramonga indicando de que deben tomar las acciones respectivas con respecto a quienes no cumplan lo estipulado en la Ordenanza establecida.

MINISTERIO REGIONAL DE LIMA
M.C. Wendy García Quimper
Chimper

COORDINADOR GENERAL DE JUNTAS VECINALES S.C.

RUBÉN ANTONIO TRUJILLO LANDA
Subprefecto Distrital de Paramonga
Provincia de Barranca - Región Lima VII
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR


COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - PARAMONGA
Fernando F. Alvarado Moreno
PRESIDENTE

OA-289343
OSCAR MANUEL PRETEL RENTERIA
COMANDANTE PNP

- Toma la palabra el coordinador de las Juntas Vecinales informando sobre las escaleras de barrio Las Mercedes, donde hay personas que liban licor y consumen drogas, se debe mejorar esa área para dar seguridad y una vista diferente a los vecinos.
- Toma la palabra el Comisario del distrito de Paramonga sobre el Programa "Barrio Seguro", invitando a los miembros del CODISEC para la inauguración que se realizará el día 23 de Agosto en la Urb. La Soledad, donde también se contará con la participación de vecinos, Ministro, Vice-ministro, Director de la Policía y demás autoridades.
- Toma la palabra el coordinador de las Juntas Vecinales para manifestar que los distintos coordinadores de las Juntas Vecinales de cada urbanización se encuentran descontentos con la seguridad brindada por los serenos; a su vez expresa sobre el pago del personal del Cuerpo de Serenazgo debido a que no se encuentran al día y por ello no están trabajando con normalidad.
- Toma la palabra la representante del Ministerio de Salud manifestando que recién se ha hecho cargo del establecimiento médico, comprometiéndose en brindar todo el apoyo con lo acordado en las reuniones y pedir poder contar con el apoyo para las campañas que se viene realizando sobre el embarazo en adolescente, luchar contra la anemia, debiéndose convocar a la población porque no se tenía el resultado esperado.

ACUERDOS TOMADOS

- Entrega de una radio portátil al Centro de Salud 7 de Junio de Paramonga
- Continuar con los operativos para el cumplimiento de la "Ordenanza de Control de Consumos de Bebidas Alcohólicas en Bares y discotecas".
- Recuperación del espacio público de la escalera ubicada en el ingreso del barrio Las Mercedes.
- Campaña Médica de Salud para realizarse el 23 de noviembre, por motivo de aniversario de nuestro distrito.
- Apoyo con el programa "Barrio Seguro".
- Toma la palabra el Presidente indica que se continuara con los operativos para luchar contra la inseguridad ciudadana que se vive en la ciudad de Paramonga y en vista que no se han tomado acuerdos se dio por finalizada la reunión a horas 11:00.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
C.S. PARAMONGA
M.C. *[Firma]*
CMP 28942

COMITE DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC PARAMONGA
[Firma]
Fernando F. Alvarado Moreno
PRESIDENTE

4
OA-289343
OSCAR MANUEL PRETEL RENTERIA
COMANDANTE PNP

[Firma]
Lic. RUBEN ANTONIO TRUJILLO LANDA
Subprefecto Distrital de Paramonga
Provincia de Barranca - Región Lima Pro. incias
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

[Firma]
GENERAL DE